

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0013244/2019

Córdoba;

06 SEP 2019

VISTO:

La presentación de la maestranda Silvina de los Angeles Sanmartino DNI:20547376 de la Tesis de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL), y;

CONSIDERANDO

Que por medio de la RD N.º: 1549/2018 se aprobó el proyecto de Tesis de la mencionada Carrera presentado por la maestranda Silvina de los Angeles Sanmartino DNI:20547376.

Que el Artículo N.º:40 del Reglamento de la Carrera indica que la evaluación del trabajo escrito y la defensa del trabajo final se llevarán a cabo ante un tribunal de tesis designado por el Comité Académico;

Que el Comité académico de la MATPSIL propone los Doctores Hugo Rabbia, Gaston ariel Cottino y, a la Mgter. Laura Bustamante para conformar el tribunal de la tesis presentada por la maestranda Silvina de los Angeles Sanmartino DNI:20547376 titulada: "El estatuto del cuerpo en la última enseñanza de Lacany en el campo de la disciplina médica";

Por ello:

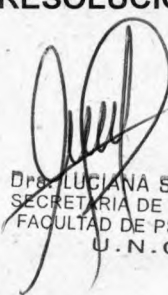
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: DESIGNAR a los Doctores Hugo Rabbia, Gaston ariel Cottino y, a la Mgter. Laura Bustamante para conformar el tribunal de la tesis presentada por la maestranda Silvina de los Angeles Sanmartino DNI:20547376 titulada: "El estatuto del cuerpo en la última enseñanza de Lacany en el campo de la disciplina médica".

Artículo 2 º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.-

RESOLUCION N.º:

1577



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología